

San Salvador, 13 de enero de 2023.

Licitación Pública No. OEI/LCT/06/2022 "READECUACIÓN DE ESPACIOS PARA SEDES DE SOPORTE TÉCNICO EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA ZONA CENTRAL, PARACENTRAL Y DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN DE EL SALVADOR, AÑO 2022"

## ENMIENDA Nº 1<sup>1</sup>

Las formas de pagos establecidos en las Bases de Licitación se modifican de la siguiente manera:

### 4.10 FORMAS DE PAGO

Los porcentajes de los pagos en esta contratación serán determinados por el cronograma de las actividades a realizar para cada obra o lote ofertado, presentado en las especificaciones técnicas-

#### A) ANTICIPO

En caso de que una empresa requiera un anticipo se podrá otorgar hasta un máximo del 30% del valor total del contrato, este se otorgará contra entrega de la Garantía de la Buena Inversión de Anticipo.

La OEI realizará los pagos de acuerdo con el avance de la obra, conforme a lo siguiente:

- Se podrá otorgar un anticipo **hasta un máximo del 30%** del valor contractual. Dicho anticipo se entregará previa solicitud del Contratista y contra entrega de la Garantía de Buena Inversión del Anticipo.
- Se realizará un único pago al avance físico del 100% de la obra, el monto a pagar será equivalente al 70% del valor contractual. Paralelamente se procederá a retornar garantía de Buena Inversión del Anticipo.

% de Avance de la obra	Plazo de recepción	% Pago del valor contractual
0%	*0 días	Anticipo 30%
100%	*X días	Único pago 15%

\* Estos porcentajes y plazos estará sujeto a variaciones según monto otorgado en concepto de anticipo y según lote ofertado.

<sup>1</sup> Todas las enmiendas al pliego de bases y condiciones deben considerarse parte de este.

En caso de **no otorgar anticipo**, los pagos parciales se realizarán de la siguiente manera:

- Se realizará un primer pago al avance físico del 30% de la obra, el monto a pagar será equivalente al 30% del valor contractual.
- Se realizará un segundo pago al avance físico del 60% de la obra, el monto a pagar será equivalente al 30% del valor contractual.

% de Avance de la obra	Plazo de recepción	% Pago del valor contractual
30%	*11 días	Primer pago 30%
100%	*21 días	Último pago 70%

\*Estos plazos estará sujeto a variaciones según lote ofertado

**Si el proveedor adjudicado NO cumpliera con el plazo de recepción de obra en alguna de las etapas, el pago se acumulará y será cancelado hasta la entrega final.**

**Documentos para gestión del pago:**

Para trámite del anticipo:

- Nota de solicitud de anticipo emitida por el contratista
- Garantía de buena inversión equivalente al 100% del valor otorgado en concepto de anticipo.
- Factura consumidor final exenta de IVA por el 100% del valor otorgado en concepto de anticipo.

Para el primer pago por avance de la obra:

- Certificación de obras emitida por el supervisor técnico.
- Factura Consumidor Final Exenta de IVA
- Informe de % de avance a la entrega.

Para el pago final:

- Certificación de obras emitida por el supervisor técnico.
- Acta de recepción final (total) de las obras.
- Factura Consumidor Final exento de IVA.
- Informe de % de avance a la entrega
- Garantía de buena obra.